

Santiago del Estero, 14 de agosto de 2019.-

RESOLUCION F.A.A. N° 568 /2019.-

Ref: Resoluciones CDFAA N° 078/19 y CDFAA N° 098/19.

Asunto: Declara abierta la inscripción de aspirantes a cubrir cargos regulares de Ayudantes de Primera Diplomados, para las asignaturas Química II (Lic. en Qca.) y Física II (Lic. en Biotec.).

VISTO:

Las Resoluciones de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución CDFAA N° 078/2019, se aprueba el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, de carácter Regular, con modalidad Abierto de un (01) cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura **Química II**, de la Carrera de Licenciatura en Química.

Que mediante la Resolución CDFAA N° 098/2019, se aprueba el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, de carácter Regular, con modalidad Abierto de un (01) cargo de Ayudante de Primera Diplomado, Dedicación Simple, para la asignatura **Física II** de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología.

Que asimismo, en las Resoluciones antes mencionadas, se detalla el Jurado encargado de entender en los referidos concursos y Perfil Académico requerido.

Que al momento de la inscripción, no se realizará la certificación de las copias, trámite que deberá realizarse previamente en las oficinas de Área Concursos, en turno mañana y en Mesa de Entradas de la FAyA, en turno tarde.

Que conforme lo establece el Anexo I, Artículo 3°, de la Resolución CDFAA N° 080/2018 (Reglamento para Concursos Regulares de Auxiliares de Docencia), corresponde a la Facultad declarar abierta la inscripción de aspirantes a cubrir el mencionado cargo, por el término de 10 días hábiles. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **DECLARAR ABIERTA LA INSCRIPCIÓN** de postulantes para la cobertura de los cargos que se detallan a continuación, mediante Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, con modalidad Abierto, en un todo de acuerdo al detalle del Anexo de la presente Resolución, a partir del **martes 10 de septiembre** y hasta el **martes 24 de septiembre de 2019** inclusive, **en el horario de 08:30 a 12:00**, en el Área de Concursos de la Secretaría Académica de esta Facultad.

- Un (01) cargo de **Ayudante de Primera Diplomado**, con **Dedicación Semiexclusiva**, con carácter Regular, para la asignatura **Química II**, de la Carrera de Licenciatura en Química
- Un (01) cargo de **Ayudante de Primera Diplomado**, **Dedicación Simple**, con carácter Regular, para la asignatura **Física II** de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología

ARTÍCULO 2°: **ESTABLECER** que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias a presentar en las oficinas de Área Concursos en turno mañana (08:30 a 12:30 h.), y en Mesa de Entradas de la FAyA en turno tarde (14:00 a 20:00 h.). Al momento de la inscripción **no se realizará ninguna certificación.**

"2019 – Año de la Exportación"

Santiago del Estero, 14 de agosto de 2019.-

RESOLUCION F.A.A. N° 568 /2019.-

//.-2-

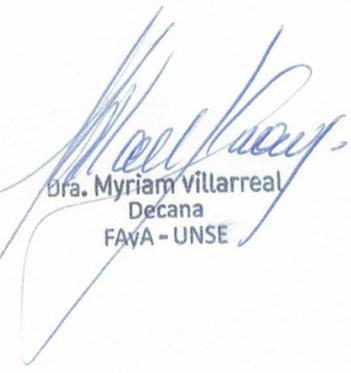
ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia a los Departamentos Físico Matemático y de Ciencias Químicas, y al **Área de Concursos**. Exhibir en transparentes. Dar Difusión. Cumplido, archivar.

LEG/pz.-

F:\resfaa2019\568-2019



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAyA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE

RESOLUCION F.A.A. N° 568 /2019.-

ANEXO

CONCURSOS ABIERTOS DE TITULOS, ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y OPOSICION			
CARGO Y DEDICACION	ASIGNATURA	PERFIL ACADÉMICO	JURADO TITULAR
Ayudante de Primera Diplomado, con D. Semiexclusiva, Regular.	Química II, de la Carrera de Licenciatura en Química	<ul style="list-style-type: none"> Tener título de Grado Universitario, tal como Licenciado en Química, Ingeniero Químico o Licenciado en Biotecnología. Acreditar preferentemente experiencia en docencia universitaria y/o actualización profesional de nivel de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dr. Claudio Borsarelli - Dra. Gisela Fabiani - Dra. Beatriz Espeche Turbay
Ayudante de Primera Diplomado, D. Simple, Regular.	Física II de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología	<ul style="list-style-type: none"> Poseer título universitario de grado de no menos de cuatro años de duración. Acreditar, preferentemente, antecedentes de ayudante estudiantil y/o actualización disciplinar de nivel de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. Carlos Cattaneo - Ing. Ángel Rossi - Lic. Enrique Biasoni.



AL (S-1)
Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAVA - UNSE

[Signature]
Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAVA - UNSE